

Samborondón, noviembre 27 de 2018

Señora

MARÍA LEONOR QUIÑONES GÓMEZ

Ciudad.-

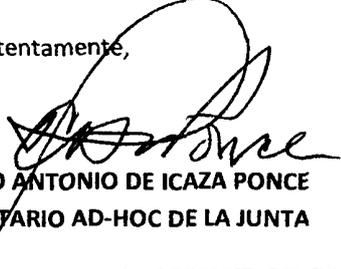
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DEIQUICORP S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL**, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

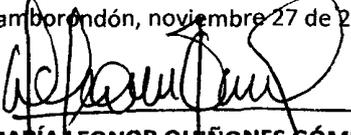
El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 13 de Junio de 2013, la cual ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón, con fecha 30 de Julio de 2013, de fojas 5808 a 5823, Registro Mercantil número 470 y anotada bajo el número de Repertorio 595.

Muy atentamente,

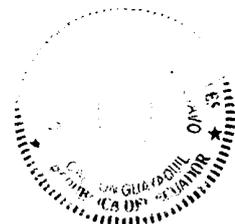

ISIDRO ANTONIO DE ICAZA PONCE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DEIQUICORP S.A.**, para lo cual he sido elegida, dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana.

Samborondón, noviembre 27 de 2018


MARÍA LEONOR QUIÑONES GÓMEZ
GERENTE GENERAL


**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**




TRÁMITE NÚMERO: 3510

1087108LZGCYYE

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REFERENCIA:	2573
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/12/2018
CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN:	1290
LIBRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DEIQUICORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUIÑONES GOMEZ MARIA LEONOR
IDENTIFICACIÓN	0911288470
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 14 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL